

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	363672
Número de orden de compra a modificar:	91499

Entidad compradora:	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD)
Nombre del solicitante:	Camilo Ernesto Quiroga Mora
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible Nacional

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-05-18 11:59:06

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-06-15	2023-07-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
85206	COMBUSTIBLE NACIONAL	CDP-4174	CDP	4174
Nueva	Gasolina motor corriente	CDP-4233	CDP	4233

Artículos actuales

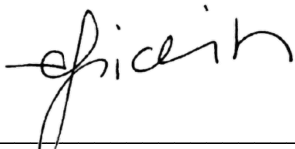
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	30069000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-4174	30069000.00

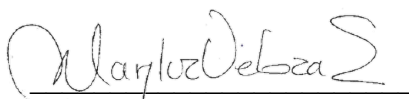
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	33069000.00	Peso (COP)	1.00	CDP-4174	33069000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Con el saldo existente a la fecha en la Orden de Compra No. 91499 de 2022, y de acuerdo con el comportamiento de consumo los recursos no alcanzarían para cubrir el servicio de transporte que se realiza con los vehículos propios de la entidad. Por lo que el supervisor del contrato considera oportuno y conveniente adicionar y prorrogar el contrato, con el fin de poder garantizar el suministro de combustible por un mes más cuando se haya finalizado con el trámite del nuevo proceso logrando un adecuado funcionamiento y consecuente disponibilidad del parque automotor de propiedad del IDRD, según las necesidades del servicio, lo cual se traduce además en la adecuada prestación del servicio para todas las dependencias de la entidad.


Firma ordenador del gasto
Nombre: **Héctor Elpidio Corredor Igua**
Documento: **79.834.611 de Bogotá**


Firma de proveedor
Nombre: **Maryluz Veloza Escalona**
Documento: **51.665.107 de Bogotá**

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20233000245273



Bogotá D.C. 17-05-2023

PARA: CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirección de Contratación

DE: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: SOLICITUD ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO No.1324/2022-ORDEN
DE COMPRA No.91499-ORGANIZACIÓN TERPEL S.A

De conformidad con la solicitud presentada por el supervisor del Contrato No.1324/2022, suscrito entre el **IDRD y ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**- Nit No.830,095,213, de manera atenta me permito solicitar ordene a quien corresponda se elabore la correspondiente Adición y Prórroga:

- Solicitud de Modificación Contractual
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.4233
- Certificación Tesorería

Cordialmente,

HÉCTOR ELPIDIO CORREDOR IGUA
Subdirector Administrativo y Financiero

Anexos: Ocho (8) folios
Copia: N/A

Elaboró: Marcela Mejía- Subdirección Administrativa y Financiera
Proyectó: N/A
Revisó: Catalina Castro- Subdirección Administrativa y Financiera
Aprobó: N/A

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL					ESPACIO PARA COLOGAR EL STIKER DE RADICACIÓN					
Fecha de Solicitud	08-05-2023	Área de Origen	Servicios Generales		Contrato	X	Convenio			
Número contrato – año	Orden de Compra. No. 91499 de 2022 CCE-715-1-AMP 2018 Cto. 1324 de 2022	Prorroga		Adición		Adición y Prorroga	X	Suspensión		Aclaración
Número de Expediente Virtual					2022800701601498E					
Otra	¿Especifique cuál?: _____									

I. RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista (Conveniente): ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	Fecha de Suscripción:	Fecha de Inicio: 8/06/2022
		Fecha de Terminación: 15/06/2023
Identificación:	Plazo Inicial: Diez (10) meses	Plazo Final a la fecha: Doce (12) meses y cinco días
Interventor/ Supervisor: OSCAR GUERRERO GOMEZ		
Valor Inicial: \$30.069.000		Valor final a la fecha: \$30.069.000
Objeto	Contratar el suministro de combustibles tales como gasolina corriente, gasolina extra y diésel, para el parque automotor del IDRD, mediante el sistema de microchip o vales.	

II. INFORMACION DE MODIFICACIONES ANTERIORES			
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas	
CDP No:	Tiempo: Dos (2) meses y Cinco (5) días		
Valor:			
CDP No:	Tiempo:		
Valor:			
CDP No:	Tiempo:		
Valor:			
Suspensión			
Suspensión 1	Fecha Inicio:	Fecha Final:	Tiempo:
Suspensión 2	Fecha Inicio:	Fecha Final:	Tiempo:
Suspensión 3	Fecha Inicio:	Fecha Final:	Tiempo:

III. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$30.069.000
VALOR ADICIONES	\$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	\$30.069.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$26.550.466

VALOR TOTAL PAGADO	\$24.626.710
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$3.518.534
OBSERVACIONES	SE ENCUENTRAN EN TRAMITE DE PAGO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2023 AR9019113932 POR VALOR DE OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 10 CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$800.498.10 M/L) Y LA AR9019117121 POR VALOR DE UN MILLON CIENTO VEINTITRES MILDOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1.123.258.35 M/L)

NOTA: SE DEBE ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD EL BALANCE ECONÓMICO EXPEDIDO POR EL ÁREA FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

IV. BALANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO A LA FECHA	90%
PORCENTAJE FÍSICO PENDIENTE POR EJECUTAR	10%
OBSERVACIONES	

V. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		Modificación No.	
Tiempo Prorroga	Un (1) Mes	Valor Adición	3.000.000
Fecha Inicio Prorroga	16/06/2023	CDP No.	4233 del 16/05/2023
Fecha Terminación Final	15/07/2023	Valor CDP	3.000.000
Fecha Inicio Suspensión		Fecha Terminación Suspensión	
Días Suspensión		de	
Nota:			

CLASIFICACION DEL GASTO - POSPRE - FONDO (SOLO APLICA PARA ADICIONES)						
PROGRAMA DE FINANCIACION CODIGO	POSPRE DE FUNCIONAMIENTO CODIGO - NOMBRE	POSPRE DE INVERSION CODIGO - NOMBRE	FONDO CODIGO - NOMBRE	PRODUCTO MGA CODIGO - NOMBRE	PRODUCTO PMR CODIGO - NOMBRE	VALOR
F_211	O212020100303331101_Gasolina motor corriente	N/A	1-100-F001_VA-Recursos distrito			\$ 3.000.000
					TOTAL	\$ 3.000.000

El contrato está asociado a las siguientes metas proyecto (cuando aplique):

PROGRAMA DE FINANCIACIÓN - CÓDIGO	META ASOCIADA AL CONTRATO	VALOR
		\$
		\$
		\$

VI. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD, y ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. NIT: 830095213 suscribieron el 8 de junio de 2022 la Orden de Compra No. 91499 de 2022 - CCE-715- 1 AMP 2018 - contrato 1324 de 2022, para el suministro de combustible al parque automotor de propiedad de la entidad por valor de TREINTA MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$30.069.000 M/L), con cargo a los Certificado de Registro Presupuestal No 4687 del 9 de junio de 2022.

De acuerdo con la certificación expedida por la Tesorería General a través del Sistema SEVEN del 5 de mayo de 2023, se verifica que a la **ORGANIZACIÓN TERPEL**, con NIT: 830.095.213, se le realizaron pagos por **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTI SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$24.626.710.00 M/L)**, quedando un saldo sin ejecutar por la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$5.442.290,00)** a la Orden de Compra No. 91499 de 2022 - contrato 1324 de 2022, a su vez se encuentran en trámite de apago las facturas correspondientes al mes de abril de 2023 **AR9019113932 POR VALOR DE OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 10 CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$800.498.10 M/L** y la factura **AR9019117121 POR VALOR DE UN MILLON CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1.123.258.35 M/L)** lo que dejaría un saldo de **DOS MILLONES TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2.033.758.00 M/L)**, teniendo en cuenta lo anterior y que ya se dio inicio al nuevo proceso para contratar el suministro de combustible para el 2023 y que ya se encuentra vigente nuevo acuerdo marco para el suministro de combustible Nacional III CCE-326-AMP-2022 vigente desde el 03 de marzo de 2023 al 03 de marzo de 2026, el cual introduce algunas modificaciones en el proceso, como son la solicitud de cotizaciones con términos así como simulador que deberán diligenciar las proveedores que quieran participar en el proceso lo cual incrementaría los plazos proyectados inicialmente.

Con el saldo existente a la fecha en la Orden de Compra No. 91499 de 2022, y de acuerdo con el comportamiento de consumo los recursos no alcanzarían para cubrir con el servicio de transporte que se realiza con los vehículos propios de la entidad

Por lo que el supervisor del contrato considera oportuno y conveniente adicionar y prorrogar el contrato, con el fin de poder garantizar el suministro de combustible por un mes más cuando se haya finalizado con el trámite del nuevo proceso logrando un adecuado funcionamiento y consecuente disponibilidad del parque automotor de propiedad del IDRD, según las necesidades del servicio, lo cual se traduce además en la adecuada prestación del servicio para todas las dependencias de la entidad. Por lo que es indispensable tener disponible el parque automotor de propiedad del IDRD en el momento que sea requerido, con el fin de cumplir con los desplazamientos de los directivos y funcionarios permitiendo un buen desempeño de sus funciones y evitar la suspensión del servicio, por lo que es necesario garantizar el suministro de combustible.

Con fundamento en lo anterior, la mejor opción legal para la entidad, es adicionar el valor de la orden de compra por TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (3.000.000.00 M/L) y prorrogar la Orden de Compra No. 91499 de 2022, por el término de un (1) mes o hasta agotar los recursos, para un valor total de la orden de compra de TREINTA Y TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (33.069.000.00.M/L) con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del parque automotor de la entidad, contribuyendo de esta manera no solo a mejorar el resultado de las metas trazadas y el cumplimiento de las funciones asignadas al Área de Servicios Generales del IDRD sino también evitar la suspensión del servicio, lo cual impactaría de manera negativa el desarrollo de las actividades que implican el desplazamiento de los funcionarios o contratistas del Instituto.

El referido término permitirá además a la entidad, contar con un término adicional para realizar un nuevo proceso contractual, con el fin de continuar asegurando la prestación del servicio, de manera ininterrumpida.

Al respecto resulta pertinente mencionar que, desde la supervisión del contrato se ha dado cumplimiento a las precisiones realizadas por el Consejo de Estado en el Concepto C.E. 2252 de 2015, sobre las prórrogas de los contratos estatales, que a continuación se citan: "(...) (v) *En consecuencia, la prórroga de cualquier contrato celebrado por una entidad estatal debe obedecer, no solamente a la voluntad de las dos partes, sino en especial, a la decisión consciente, informada, razonada y deliberada de la entidad pública contratante, luego de evaluar las opciones jurídicas que tenga a su disposición en cada caso, con relación a la terminación o a la*

continuación del contrato, y de analizar cuidadosamente sus costos, riesgos, ventajas y, en general, sus pros y contras (...). Por tanto, se reitera la necesidad de adicionar y prorrogar el plazo por el tiempo indicado en el ítem "Tiempo de Prorroga" del numeral

VII. MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN OTRAS CLÁUSULAS

VIII. APROBACIONES



 Ordenador del Gasto
 Nombre: Héctor Elpidio Corredor Igua
 Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero

 Gerente de Proyecto
 Nombre:
 Cargo:



 Interventor/supervisor
 Nombre: Oscar Guerrero Gómez
 Cargo: Profesional Especializado Grado 10

 Apoyo a la Supervisión *(si aplica)*
 Nombre:
 Cargo:



 Asesor Jurídico (Abogado)
 Nombre: Dora Elsa Arévalo Muñoz
 Cargo: Prof. Esp. 222-07 (E) SAF

IX. DOCUMENTOS ANEXOS

Orden de compra, Certificado Tesorería, CDP



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN Y DEPORTE

**LA SUSCRITA TESORERA GENERAL (E) DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN
Y DEPORTE - IDRD**

**NIT.860.061.099-1
CERTIFICA**

Que de conformidad con los registros financieros que reposan en la Tesorería del IDRD, en el aplicativo SEVEN, se encuentra que a ORGANIZACION TERPEL S.A., identificado con NIT No.830.095.213, se le realizaron pagos, por el Contrato No.1324 de 2022, como se relaciona a continuación:

NO. COMP	FECHA PAGO	NO. COMP
111849	23/08/2022	3,223,832.00
112001	15/09/2022	3,000,874.00
112253	20/10/2022	2,902,108.00
112426	15/11/2022	2,632,169.00
112742	20/12/2022	3,164,997.00
112886	26/12/2022	1,244,893.00
11662	20/02/2023	2,622,145.00
11801	16/03/2023	2,588,054.00
11933	21/04/2023	3,247,638.00
TOTAL		24,626,710.00

La anterior información se expide a solicitud del Supervisor del Contrato, a los cinco (5) días del mes de mayo de 2023

LUZ ADRIANA LEÓN RODRÍGUEZ
Tesorera General (E)

Elaboró: Johana Alejandra Sáenz Barón – Contratista, Área de Tesorería



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

N.I.T. 860.061.099-1

**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE PRESUPUESTO**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 4233

FECHA : 16/05/2023

CODIGO : 211

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 10 DEL AREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA :

Que a la fecha los registros de ejecución presupuestal, muestran el siguiente saldo de Apropriación.

SALDO APROPIACION GENERAL RUBRO 02120201003033331101

30,069,000.00

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	CONCEPTO GASTO	POSICION	PMR	VALOR
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	1-100-F001	99	1	PM/0211/0001/FUNC	3,000,000.00

Se expide esta Certificación a solicitud de:
HECTOR ELPIDIO CORREDOR IGUA

COMPROMISO: ADICION Y PRORROGA CTO 1324 2022CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TALES COMO GASOLINA CORRIENTE GASOLINA EXTRA Y DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL IDRD MEDIANTE EL SISTEMA DE MICROCHIP O VALES

VALOR DE: \$ 3,000,000.00

DOCUMENTO SOPORTE No.: 4027

Sobre esta misma apropiación se han expedido a la fecha certificados de disponibilidad, para compromisos por un valor de \$ 0.00 los cuales no han sido reservados ni anulados

DISPONIBILIDAD NETA \$27,069,000.00

Este Certificado tiene una vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2023



GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNANDEZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 10

Página: 1
Programa: SPGCDPLO
Usuario: JORGEVILLAR